

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

De acuerdo con datos del INEGI (2020), en Quintana Roo viven 587,833 jóvenes, representando al 32% de la población total, y el CONEVAL (2020) establece que 286,300 jóvenes en Quintana Roo, esto en la medición de la pobreza multidimensional, presentan carencias afectando al 49% de la juventud distribuida en los 11 municipios del Estado. Esta situación se manifiesta en la falta de acceso a la seguridad social para el 55.2% de las juventudes, mientras que el 29.7% enfrenta dificultades para obtener una alimentación variada y nutritiva, y el 29.4% no tiene acceso adecuado a servicios de salud. Además, el 24.6% de las juventudes de 15 a 24 años encuentra obstáculos para acceder a métodos anticonceptivos, el 17.8% presenta rezago educativo y el 54.8% de las mujeres jóvenes ha experimentado violencia en diversos ámbitos. Estas barreras se manifiestan en grandes obstáculos que enfrentan las y los jóvenes para el ejercicio pleno de sus derechos, resultando en carencias sociales agravadas por la falta de políticas públicas diseñadas con un enfoque multidimensional. Esta ausencia termina limitando las oportunidades educativas y laborales de las juventudes, y los expone a contextos de violencia e inseguridad, afectando su desarrollo integral y participación como agentes de cambio.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Las juventudes de entre 12 y 29 años enfrentan carencias sociales derivadas de diversos factores socioeconómicos y estructurales en el Estado de Quintana Roo, por la falta de políticas públicas adecuadas y suficientes para atender las especificidades de este grupo poblacional

¿Cuál es la magnitud del problema?:

El CONEVAL (2020), a través de la medición de la pobreza multidimensional, indica que en Quintana Roo 286,300 jóvenes se encuentran con carencias sociales; lo que representa un 49% del total de las juventudes que viven distribuidos en los 11 municipios del Estado. Ese alto porcentaje de jóvenes que se encuentran en situación de pobreza, que carecen de alimentación básica, de medios para continuar sus estudios, de oportunidades para integrarse a la sociedad, es lo que justifica la importancia de abordar de manera apremiante la atención a las juventudes en el Estado de Quintana Roo.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

El Estado de Quintana Roo, a través del Instituto Quintanarroense de la Juventud, debe implementar políticas públicas adecuadas para las juventudes, a efecto de combatir la carencia de instrumentos y programas con enfoque de atención diferenciada, con la finalidad de potenciar su participación en asuntos públicos y su acceso a oportunidades educativas y laborales

Mecanismos de Focalización:

Conforme lo establecido por el INEGI en su censo de 2020 en el Estado de Quintana Roo la población joven de 12 a 29 años asciende a 587,833, así mismo de acuerdo a la medición de pobreza de la CONEVAL de 2022, se indica que en Quintana Roo 286,300 jóvenes se encuentran con carencias sociales; lo que representa un 49% del total de las juventudes que viven distribuidos en los 11 municipios del Estado. Para la implementación de políticas públicas con perspectiva de juventudes, se reconoce, con fundamento en el artículo 2 fracción IX de la Ley de la Juventud del Estado, como jóvenes a todas aquellas personas cuya edad comprende el rango de 12 a 29 años, considerándolas como población potencial a atender por el Estado de Quintana Roo. Aunado a lo anterior en el Plan Estatal de Desarrollo 2023 - 2027, se busca beneficiar el 80% de las personas jóvenes con carencias sociales al concluir la administración pública en el 2027.

Población de Referencia (Universo):

587,833 personas jóvenes, derivado del último censo del INEGI realizado en el año 2020

Población Potencial:

177,200 personas jóvenes de 18 a 29 años de edad conforme a la medición de pobreza 2020 emitida por CONEVAL

Población Objetivo:

La población objetivo del Programa está dirigido a las 6,938 personas jóvenes del Estado de Quintana Roo de 18 a 29 años que están desocupadas. Información obtenida del SEJUVE, con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario Básico.

Liga de Acceso:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx

Mra. Fabiola Sevilla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Avarado Moo

Directora General

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Jóvenes entre 12 y 29 años	Integrarse adecuadamente a las políticas públicas con perspectiva de juventudes	Participar activamente en los programas y acciones que desarrolle el Estado	Jóvenes con carencias sociales
Las instituciones de gobierno (Instituto Quintanarroense de la Juventud, Educación, Cultura, Deporte, Bienestar, Desarrollo Económico, Finanzas, Salud, Trabajo, DIF, Seguridad, Derechos Humanos, Contraloría).	Contribuir al desarrollo social del Estado con políticas públicas que atiendan las carencias sociales de las personas jóvenes más vulnerables	Impulsar políticas públicas en materia de juventud	1. Instituto Quintanarroense de la Juventud, 2. Secretaría de Bienestar, 3. DIF, 4. Secretaría de Salud, 5. Secretaría del Trabajo y Previsión social, 6. Derechos Humanos, 7. SEFIPLAN, 8. SECOES, 9. Secretaría de Educación, 10. Secretaría de Desarrollo Económico
Consejo Estatal de la Juventud	Participar en las políticas públicas con perspectiva de juventudes	Opinar y aportar con perspectiva de juventudes a los programas y actividades que desarrolla el Instituto Quintanarroense de la Juventud	Consejeros estatales de la juventud
Los Ayuntamientos del Estado	Colaborar en la aplicación de las políticas públicas en materia de juventud	Contribuir con insumos, bienes, infraestructura y servicios para la aplicación de la política pública en materia de juventud en todo el Estado	Institutos municipales de la juventud, coordinaciones municipales de juventud, autoridades y representantes de la juventud
Auditoría Superior del Estado	Observar la aplicación correcta de los recursos destinados a las políticas públicas en materia de juventud	Aplicar la normativa para el uso correcto del recurso asignado a la institución designada	Auditoría Especial en materia de desempeño
Congreso del Estado de Quintan Roo	Aplicación correcta del marco jurídico en materia de juventud	Diseñar el marco jurídico necesario en la aplicación de las políticas públicas con materia de juventud	Comisión de desarrollo juvenil con igualdad de oportunidades, Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología
Iniciativa privada y Sociedad Civil Organizada a través de colectivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, colegio de profesionales, organizaciones de la sociedad civil.	Colaborar en la aplicación y diseño de las políticas públicas en materia de juventud	Aportar con insumos materiales y recursos humanos para la efectiva aplicación de los programas y actividades que impulsa el programa	Organizaciones de la sociedad civil con temática de juventudes en el ámbito internacional, nacional y estatal, Empresas Socialmente Responsables, Colectivos que representan la diversidad de la juventud.
Personas adultocentristas, padres de familia tradicionalistas, grupo religiosos extremistas	Conservar políticas tradicionales, sin enfoque de género, enfoque de vida o enfoque a favor de los derechos de las personas jóvenes	Emitir opinión sobre temas relevantes relacionados con las juventudes. El IQJ tiene la obligación de crear puentes de diálogo y comunicación con la finalidad de crear un consenso	Padres de familia de personas jóvenes de educación secundaria, media superior y superior, maestros, sociedad de padres de familia.

Mira Fabiola Benavente Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Noirely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Dolina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Problemas sociales derivado de la falta de modelos de intervención necesarios para que las juventudes logren su sano desarrollo, su integración a la sociedad y su protección

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Alto número de jóvenes desempleados.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Detrimiento en el desarrollo físico y emocional de las juventudes.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Aumento del porcentaje de jóvenes que se involucran en conductas delictivas.

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Involucramiento de las personas jóvenes en las prácticas antisociales.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Desgaste del tejido social.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Desintegración Familiar.

PROBLEMA CENTRAL

Las personas jóvenes de 18 a 29 años carecen de oportunidades de empleo y capacitación adecuada, dificultando su inserción en el mercado laboral.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Ausencia de oportunidades para la generación de habilidades y formación integral.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Insuficientes políticas públicas para la participación juvenil.

Mtra. Gabriela Serralla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Aivalado Moo

Directora General

Autorizó

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Discriminación y exclusión al sector juvenil por parte de instituciones públicas y privadas.

CAUSA DIRECTA

CD2 - Insuficiencia de espacios de recreación, atención y formación para las juventudes.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Escasos centros laborales dispuestos a capacitar a las juventudes.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Escasos centros laborales dispuestos a capacitar a las juventudes.

Mtra. Patricia Sorolla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Las juventudes de Quintana Roo participan en su comunidad, desarrollándose integralmente y mejorando las condiciones de su propia vida y la de sus familias.

FIN DIRECTO

FD1 - Incremento de las oportunidades de inserción laboral.

FIN INDIRECTO

F11.1 - Juventudes con bienestar social.

FIN INDIRECTO

F11.2 - Las juventudes gozan de los conocimientos necesarios para insertarse laboralmente.

FIN DIRECTO

FD2 - Integración de jóvenes como agentes de cambio social, desarrollo económico y progreso.

FIN INDIRECTO

F12.1 - Existencia de una cohesión social fuerte entre las juventudes y su comunidad.

FIN INDIRECTO

F12.2 - Las juventudes participan voluntariamente en los espacios de integración con otras juventudes.

OBJETIVO CENTRAL

Las personas jóvenes de 18 a 29 años Incrementan sus oportunidades de empleo, acceso a capacitación y espacios recreativos para facilitar su inserción exitosa en el mercado laboral y su pleno desarrollo.

MEDIO DIRECTO

MD1 - implementación de programas que estimulen la capacitación para la inserción laboral.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Implementación de servicios educativos, recreativos y culturales que beneficien el desarrollo integral de las juventudes.

Micaela Barral Carrata Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Noely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Dellina Aivalado Moo

Directora General

Autorizó

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Inclusión de las juventudes por parte de las instituciones públicas y privadas.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Creación de espacios para la convivencia y participación de las juventudes.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Impulso de centros de capacitación laboral para las juventudes.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Colaboración en los planes de desarrollo urbano con gobiernos municipales y del estado para la elaboración de espacios de desarrollo de la juventud



Mtra. Fabiola Serrano Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró



Lic. Tania Norely Gomez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó



Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza
EJERCICIO FISCAL:	2025
MML-04	Selección de Alternativas
Objetivo del Programa Presupuestario:	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral mediante la creación de canales de comunicación, considerando actividades y acciones, que les permitan adquirir habilidades y herramientas para su desarrollo sin discriminación

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - implementación de programas que estimulen la capacitación para la inserción laboral.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Implementación de servicios educativos, recreativos y culturales que beneficien el desarrollo integral de las juventudes.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.1
1.2 - Inclusión de las juventudes por parte de las instituciones públicas y privadas.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.2
2 - Creación de espacios para la convivencia y participación de las juventudes.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2
2.1 - Impulso de centros de capacitación laboral para las juventudes.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.1
2.2 - Colaboración en los planes de desarrollo urbano con gobiernos municipales y del estado para la elaboración de espacios de desarrollo de la juventud	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.2

Mtra. Fabiola Serrata Lara

Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gomez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Dellina Aivalado Moo

Director General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-05	Estructura Analítica por Programa Presupuestario
---------------	---

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Problemas sociales derivado de la falta de modelos de intervención necesarios para que las juventudes logren su sano desarrollo, su integración a la sociedad y su protección	FINES Las juventudes de Quintana Roo participan en su comunidad, desarrollándose integralmente y mejorando las condiciones de su propia vida y la de sus familias.	Fin	F - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral mediante la creación de canales de comunicación, considerando actividades y acciones, que les permitan adquirir habilidades y herramientas para su desarrollo sin discriminación	1.- Disminución de juventudes con carencia social 2.- Los jóvenes atienden su salud integral y disfrutan de su calidad de vida. 3.- Las juventudes se involucran en proyectos que benefician a su comunidad.
PROBLEMA Las personas jóvenes de 18 a 29 años carecen de oportunidades de empleo y capacitación adecuada, dificultando su inserción en el mercado laboral.	OBJETIVO Las personas jóvenes de 18 a 29 años incrementan sus oportunidades de empleo, acceso a capacitación y espacios recreativos para facilitar su inserción exitosa en el mercado laboral y su pleno desarrollo.	Propósito	P - Las personas jóvenes de 18 a 29 años de edad en Quintana Roo cuentan con apoyos para desarrollar su formación integral a través de este programa.	1.- Las juventudes disfrutan de oportunidades para obtener empleo, mejorando su desarrollo.
CAUSAS DIRECTAS 1 Ausencia de oportunidades para la generación de habilidades y formación integral. 2 Insuficiencia de espacios de recreación, atención y formación para las juventudes.	MEDIOS DIRECTOS 1 implementación de programas que estimulen la capacitación para la inserción laboral. 2 Creación de espacios para la convivencia y participación de las juventudes.	Componente	C01 - Apoyos económicos y en especie otorgados a personas jóvenes a través del programa Jóvenes Construyendo Esperanza.	1.- Jóvenes acceden a estímulos económicos que les permiten consolidar su autonomía económica.
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Insuficientes políticas públicas para la participación juvenil. 1.2 Discriminación y exclusión al sector juvenil por parte de instituciones públicas y privadas.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Implementación de servicios educativos, recreativos y culturales que beneficien el desarrollo integral de las juventudes. 1.2 Inclusión de las juventudes por parte de las instituciones públicas y privadas.	Actividad	C01.A01 - Atención de personas jóvenes por los coordinadores y facilitadores del programa C01.A02 - Capacitación laboral a las juventudes beneficiarias del programa	1.1 Las juventudes crean redes de apoyo entre la comunidad juvenil. 1.2 Las juventudes se capacitan en espacios inclusivos.
2.1 Escasos centros laborales dispuestos a capacitar a las juventudes. 2.2 Escasos centros laborales dispuestos a capacitar a las juventudes.	2.1 Impulso de centros de capacitación laboral para las juventudes. 2.2 Colaboración en los planes de desarrollo urbano con gobiernos municipales y del estado para la elaboración de espacios de desarrollo de la juventud			

Mirra Fabiola Sorrala Lara
Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Morely Gómez Rojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delfina Amador Mool
Directora General
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
---------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Bienestar Familiar.	01-04 - Mejorar las condiciones de vida de las familias a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y su protección integral.	01-04-02 - Fortalecer y crear canales de comunicación; considerando actividades y acciones dirigidas a los jóvenes, y permitiendo adquirir habilidades y herramientas, sin ningún tipo de discriminación, buscando mejorar su calidad de vida.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
04 - PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR	Institucional	ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL	04-03 - Mejorar la calidad de vida de las juventudes a través de acciones que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus derechos mediante actividades de expresión y participación social.	04-03-01 - Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se premie y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud.

Alineación Funcional			
Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	26 - Protección Social

Misión

Formular e instrumentar la política estatal de la juventud de Quintana Roo, para promover el desarrollo integral de las juventudes, a través de políticas, programas, servicios y acciones, que permitan a las juventudes acceder a sus derechos fundamentales.

Visión

Ser la instancia encargada de promover la perspectiva de juventudes en el Estado de Quintana Roo, para impulsar su desarrollo integral y participación social, reconociéndoles como agentes estratégicos para el desarrollo social y económico.

Objeto del Ente

Formular e instrumentar la política estatal de la juventud, acorde con los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como vigilar el cumplimiento de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral mediante la creación de canales de comunicación, considerando actividades y acciones, que les permitan adquirir habilidades y herramientas para su desarrollo sin discriminación	PED0412 - Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx	Existen políticas públicas que consideran las necesidades de las personas jóvenes

Mtra. Fabiola Sextilla Lara
Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Lic. Tania Narely Gómez Rojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Lic. Alma Delina Alvarado Mop
Directora General

Elaboró

Revisó

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	P - Las personas jóvenes de 18 a 29 años de edad en Quintana Roo cuentan con apoyos para desarrollar su formación integral a través de este programa.	0403O11 - Número de jóvenes beneficiados que mejoran su calidad de vida.	Informe Trimestral con evidencia Fotográfica del Despacho de la Dirección General del IQJ https://qroo.gob.mx/juventud	Las personas jóvenes hacen uso de los apoyos del programa
Componente	C01 - Apoyos económicos y en especie otorgados a personas jóvenes a través del programa Jóvenes Construyendo Esperanza.	CO1101 - Apoyos económicos y en especie otorgados a personas jóvenes a través del programa Jóvenes Construyendo Esperanza.	Informe Trimestral con evidencia fotográfica Dirección de Organización y Participación Juvenil - https://qroo.gob.mx/juventud	Las juventudes cumplen con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación.
Actividad	C01.A01 - Atención de personas jóvenes por los coordinadores y facilitadores del programa	C01A01101 - Promedio de personas jóvenes atendidos por los Coordinadores y Facilitadores del programa	Informe Trimestral con evidencia fotográfica Dirección de Organización y Participación Juvenil - https://qroo.gob.mx/juventud	Las personas jóvenes objeto de atención por los coordinadores y facilitadores del programa, asisten a las actividades.
Actividad	C01.A02 - Capacitación laboral a las juventudes beneficiarias del programa	C01A02101 - Porcentaje de evaluaciones de desempeño favorables	Informe de resultados de las evaluaciones de desempeño Dirección de Organización y Participación Juvenil - https://qroo.gob.mx/juventud	Los tutores evalúan a los beneficiados del programa

Mtro. Fabián Sorrella Lara

Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Morely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Juventud
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral mediante la creación de canales de comunicación, considerando actividades y acciones, que les permitan adquirir habilidades y herramientas para su desarrollo sin discriminación
INDICADOR:	PED0412 - Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales.
FÓRMULA:	(población joven en situación de pobreza en el periodo I/ Población Joven en el estado de Quintana Roo en el periodo I)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Fabiola Serrano Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboro

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alreza Semina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Juventud
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las personas jóvenes de 18 a 29 años de edad en Quintana Roo cuentan con apoyos para desarrollar su formación integral a través de este programa.
INDICADOR:	0403011 - Número de jóvenes beneficiados que mejoran su calidad de vida.
FÓRMULA:	Número de jóvenes beneficiados a través de las actividades que realice el IQJ / número de jóvenes que proyecta el IQJ beneficiar durante el año x 100.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Fabiola Ferralla Lara
Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Norely Gomez Rojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alina Estelina Aivalado Moo
Directora General
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

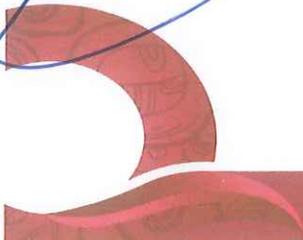
Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1402 - Dirección de Organización y Participación Juvenil
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Apoyos económicos y en especie otorgados a personas jóvenes a través del programa Jóvenes Construyendo Esperanza.
INDICADOR:	CO1101 - Apoyos económicos y en especie otorgados a personas jóvenes a través del programa Jóvenes Construyendo Esperanza.
FÓRMULA:	(Presupuesto ejercido en el período en Becas otorgadas 1 / Presupuesto total del programa Jóvenes Construyendo Esperanza en el período 1) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Fabiola Serralla Lara
 Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Morely Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delfina Avarado Moo
 Directora General
Autorizó



6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1402 - Dirección de Organización y Participación Juvenil
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Atención de personas jóvenes por los coordinadores y facilitadores del programa
INDICADOR:	C01A01I01 - Promedio de personas jóvenes atendidos por los Coordinadores y Facilitadores del programa
FÓRMULA:	Número de personas jóvenes atendidas en el período t / Total de coordinadores y facilitadores del programa en el período t

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mra. Fabiola Salgado Lara
Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Abarado Moo
Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S030 - Jóvenes Construyendo Esperanza
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1402 - Dirección de Organización y Participación Juvenil
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Capacitación laboral a las juventudes beneficiarias del programa
INDICADOR:	C01A02I01 - Porcentaje de evaluaciones de desempeño favorables
FÓRMULA:	(Número de evaluaciones favorables en el periodo t / Total de evaluaciones realizadas periodos t) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mra. Fabiola Serralla Lara
 Jefe del Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
 Elaboró

Lic. Tania Novely Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
 Revisó

Lic. Alma Dellina Alvarado Moo
 Directora General
 Autorizó

